



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 463, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2019

ACUERDO 463.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 463.2

Integración de las comisiones generales encargadas de analizar las propuestas de creación, modificación o supresión de los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados que ofrezca la Universidad, para el periodo 2019-2021, de conformidad con el artículo 73 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Los miembros de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) se integrarán a la Comisión de planes y programas de estudio de Ciencias Básicas e Ingeniería y a la de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Los miembros de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (CCD) se integrarán a la Comisión de planes y programas de estudio de Ciencias Básicas e Ingeniería, a la de Ciencias Sociales y Humanidades, y a la de Ciencias y Artes para el Diseño.

ACUERDO 463.3

Designación del Dr. Ernesto Soto Reyes Garmendia, como Presidente de la Comisión Dictaminadora de Recursos, en cumplimiento de los artículos 81, fracción II y 82 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 463.4

Integración de la Comisión Específica encargada de analizar y dictaminar la propuesta inicial de creación del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Computación, de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, en cumplimiento a los artículos 29-2 del Reglamento de Estudios Superiores y 73 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez	Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Mtro. Octavio Mercado González	Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Dr. Jesús Isidro González Trejo	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Guillermo López Maldonado	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Lerma.
Sr. Carlos Esteban Radilla Morales	Representante de los Alumnos, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Srita. Carla Garzón Flores	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.

Asesores:

Dr. Héctor Jiménez Salazar	Profesor del Departamento de Tecnologías de la Información, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Dr. Enrique Rodríguez de la Colina	Profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Dra. Elizabeth Pérez Cortés	Profesora del Departamento de Ingeniería Eléctrica, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.

Dr. Rolando Menchaca Méndez	Profesor del Centro de Investigación en Computación, Instituto Politécnico Nacional.
Dr. José Matías Alvarado	Investigador del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Instituto Politécnico Nacional.
Dr. Boris Escalante Ramírez	Profesor Investigador del Departamento de Procesamiento de Señales, UNAM.
Mtro. Rodrigo Serrano Vásquez	Abogado General.

ACUERDO 463.5

Integración de la Comisión Específica encargada de analizar y dictaminar la propuesta inicial de creación de la Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, en cumplimiento a los artículos 29-2 del Reglamento de Estudios Superiores y 73 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

Dr. Gustavo Pacheco López	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.
Mtra. María Elena Contreras Garfias	Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Dra. Ana Soledad Bravo Heredia	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.

Srita. Elena Guadalupe González Contreras	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Sr. Jesús Néstor Ramírez Torres	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
Asesores:	
Dra. María Alberta García Jiménez	Profesora del Departamento de Atención a la Salud, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Dr. Juan Gabriel Rivas Espinoza	Profesor del Departamento de Atención a la Salud, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Dr. Fernando De León González	Rector de la Unidad Xochimilco.
Dra. Gandhi Ponce Gómez	Coordinadora del Programa de Maestría en Enfermería, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, UNAM.
Dra. Ma. Susana González Velázquez	Profesora de la Facultad de Estudios Superiores, Zaragoza, UNAM.
Dr. Juan Pineda Olvera	Profesor de la Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, UNAM.
Mtro. Rodrigo Serrano Vásquez	Abogado General.

ACUERDO 463.6

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, consistente en la modificación al plan y programas de estudio de la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX.

La modificación de esta Especialización entrará en vigor en el Trimestre 2020-P.

ACUERDO 463.7

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, consistente en la modificación al plan y programas de estudio del Posgrado en Historiografía.

La modificación de este Posgrado entrará en vigor en el Trimestre 2020-P.

ACUERDO 463.8

Integración de la Comisión Específica encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificación de la Maestría en Ciencias Farmacéuticas, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, en cumplimiento de los artículos 29-2 y 36 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores, así como del artículo 73 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

Dr. Gustavo Pacheco López	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.
Mtra. María Elena Contreras Garfias	Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Dra. Elena Aréchaga Ocampo	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
Dra. Ana Soledad Bravo Heredia	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Srita. Elena Guadalupe González Contreras	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Sr. Jesús Néstor Ramírez Torres	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.

Asesores:

Dr. Martín Gómez Hernández	Coordinador de la Maestría en Ciencias Farmacéuticas, Departamento de Sistemas Biológicos. Unidad Xochimilco.
Dr. Carlos Tomas Quirino Barreda	Profesor del Departamento de Sistemas Biológicos. Unidad Xochimilco.
Dr. Fernando de León González	Rector de la Unidad Xochimilco.
Dr. Francisco Hernández Luis	Profesor de la Facultad de Química, UNAM.
Dr. Leopoldo Villafuerte Robles	Profesor del Departamento de Farmacia, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Instituto Politécnico Nacional.
Dra. Raquel López Arellano	Profesora del Departamento de Ingeniería y Tecnologías de la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán, UNAM.
Mtro. Rodrigo Serrano Vásquez	Abogado General.

Atentamente

Casa abierta al tiempo



Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario del Colegio Académico